



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo tercer periodo
Asignatura
Tecnología e Informática
Nombre del docente
Aris Maribel Ferrer Diaz
Grupo
Clei 6
Nombre del estudiante
Estándar
Utilizan las TIC para acrecentar el aprendizaje, incrementar la productividad y promover la creatividad.
Competencia
Describir sin ayuda de referencias, y en sus propias palabras, el entorno de trabajo que presenta la Hoja de Cálculo. Dar formato de presentación a los datos obtenidos y tabulados sobre un tema, para que su apariencia sea armónica y estética. Dado un tema por el profesor y utilizando las funciones que para este fin ofrece la Hoja de Cálculo, tabula la información recolectada sobre el tema y genera fórmulas.
Indicadores de desempeño
Reconocimiento del entorno de trabajo que le presenta la Hoja de Cálculo (menús, barras, área de trabajo, entre otros). Comprensión del procedimiento para dar formato de presentación a celdas, filas y columnas.
Contenidos
Entorno de trabajo de la Hoja de Cálculo y formato a las celdas filas y columnas. Operaciones con fórmulas y funciones avanzadas.
Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

EDUCAMOS EN VALORES PARA AMAR LA VIDA



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

Deben realizar esta actividad en Excel.

1. En la hoja No. 1, realizar la siguiente tabla de datos personales. Nombrar esta hoja como: **Información Personal**

	A	B	C	D	E
1	NOMBRE	APELLIDO	EDAD	GENERO	
2	CAMILA	MARTINEZ	22	FEMENINO	
3	JUAN	LOPEZ	21	MASCULINO	
4	KAROL	SILVA	25	FEMENINO	
5	LUCIANA	ESPINOZA	24	FEMENINO	
6	SILVIO	BRITO	21	MASCULINO	
7	MARTIN	GUZMAN	26	MASCULINO	
8	JULIANA	ARIAS	25	FEMENINO	
9	NELSON	TUBERQUIA	23	MASCULINO	
10	ANDRES	ARENAS	22	MASCULINO	
11	SUSANA	JIMENEZ	20	FEMENINO	
12					
13	RESUMEN				RESPUESTA
14	Cantidad de personas de género femenino				
15	Cantidad de personas de género masculino				
16	Cantidad de personas mayores o igual a 25 años				
17	Cantidad de personas menores a 23 años				

De acuerdo a la anterior información, responder las preguntas que se encuentran en la tabla resumen en la celda correspondiente.

2. En un libro de Excel, en la hoja No. 2, realizar la siguiente tabla con exactamente los mismos valores, colores y demás información de la imagen. Nombrar esta hoja: **Operaciones Básicas**

	A	B	C	D	E	F	G
1	VENTAS SEMESTRE 1 - 2024						
2	VENDEDOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
3	A	850000					
4	B	720000					
5	C	650000					
6	D	980000					
7	E	340000					
8	F	260000					
9	TOTALES						

En la columna que corresponda hallar:

a. Las ventas de febrero de cada vendedor fueron el triple de las ventas de enero.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

- b. Las ventas de marzo fueron la mitad de las ventas de febrero
 - c. Las ventas de abril aumentaron en 250000 para cada vendedor con relación al mes de enero.
 - d. Las ventas de mayo fueron la mitad de lo que suman las ventas de Marzo y Abril.
 - e. Las ventas de junio corresponden a la cuarta parte de lo que suman las ventas de febrero, marzo y abril.
3. En la hoja No. 3, realizar la siguiente tabla de notas. Nombrar esta hoja como: **Planilla**.

	A	B	C	D	E	F	G
1	PLANILLA DE NOTAS						
2	NOMBRE	APELLIDO	NOMBRES COMPLETOS	NOTA 1	NOTA 2	NOTA 3	PROMEDIO
3	ANDRES	AGUDELO		5	3	2	
4	CAMILA	BECERRA		4	3	3	
5	NICOLAS	DAVID		3	4	3	
6	JULIAN	DORIA		3.3	4.5	3	
7	SANDRA MARIA	VALDERRAMA		2.8	3	1.5	

Hallar:

1. En la columna que corresponda, completar la información solicitada.
2. Crear dos columnas adicionales, una titulada DEFINITIVA y otra OBSERVACIÓN, tener en cuenta que deben quedar con las mismas características que tiene la tabla.
3. En la columna DEFINITIVA validar:
 - a. Si promedio es mayor o igual a 3, escribir APROBADO
 - b. Si promedio es menor a 3, escribir REPROBADO
4. En la columna OBSERVACIÓN validar:
 - a. Si DEFINITIVA es APROBADO entonces escribir: FELICITACIONES
 - b. Si DEFINITIVA es REPROBADO entonces escribir: DEBE ESFORZARSE MAS.

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Rubrica evaluativa

Criterio	Puntaje máximo



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

El plan de apoyo se realiza según las especificaciones dadas hasta el 18 de noviembre y se envía al correo arismaribelfd.docente@gmail.com	1
Sustentación	2
Puntaje Total	3

Bajo: Puntaje menor a 3
Básico: Puntaje Igual a 3



EDUCAMOS EN VALORES PARA AMAR LA VIDA